Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDCIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120200010500

El suscrito secretario procede a realizar la actualizacion de la liquidación de costas, incluyendo las agencias en derecho de segunda instancia según lo ordenado en providencia de 11 de Octubre de 2023 (Art. 366 del C.G.P.)

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	$ 6.000.000

Valor total de la liquidacion	$ 6.000.000,00

Al despacho de la señora juez hoy 27 de octubre de 2023 con la presente liquidacion costas.

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
SECRETARIO